

**III OTRAS RESOLUCIONES****CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO**

MODIFICACIÓN del extracto de la convocatoria de las ayudas régimen de pago básico y pago verde según Orden de 28 de enero de 2016, mediante el que se anuncia la modificación de los créditos establecidos para dichas ayudas. (2016050043)

BDNS(Identif.):300807.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.B y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publicó en el Diario Oficial de Extremadura número 20 de fecha 1 de febrero de 2016, extracto de 28 de enero de 2016 referido a convocatoria de las ayudas régimen de pago básico y pago verde cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/es/index>) con la identificación: 300807.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 39.4 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, una distribución distinta entre los proyectos y aplicaciones presupuestarias recogidos en la convocatoria a la inicialmente prevista, exige anuncio del órgano que ha aprobado la convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura de la modificación efectuada.

Por todo lo anterior se procede al anuncio de la variación en la distribución de los créditos previstos en el artículo 65 de la Orden de convocatoria correspondientes al proyecto 201512004000300, de la anualidad 2016 por importe de 437.100.000 euros y a la modificación del extracto de 28 de enero de 2016, en el apartado Quinto referido a la cuantía, de manera que las aplicaciones, proyectos y cuantía correspondientes a las ayudas de pago básico y pago verde serán las siguientes:

Aplicación	ANUALIDAD	Proyecto	Importe (euros)
12.04.313A.470.00	2016	201512004000300	357.100.000,00
12.04.313A.470.00	2017	201512004000300	80.000.000,00
		Total	437.100.000,00

Mérida, 30 de marzo de 2016.

La Consejera de Medio Ambiente y Rural,
Políticas Agrarias y Territorio,
BEGOÑA GARCÍA BERNAL

• • •